



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 7 de abril de 2016

RES. CM N° 44 /2016

VISTO:

La Res. Pres. N° 150/16, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución indicada en el Visto, se aprobó la creación de la Subsecretaría General de Coordinación de Programas en el ámbito de la Secretaría General de Coordinación Técnica del Ministerio Público de la Defensa.

Que ello en atención a la propuesta efectuada por la Defensoría General, mediante Res. DG N° 31/2016 a este Consejo, a fin de asegurar el normal funcionamiento del Ministerio Público mediante una eficaz organización de las dependencias a su cargo.

Que la mencionada Resolución fue dictada por la Presidencia el día 23 de febrero de 2016, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

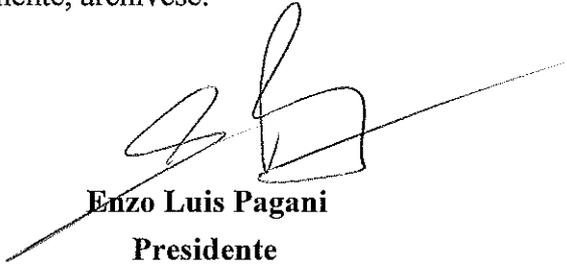
RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 150/2016.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 44 /2016


Carlos Mas Velez
Secretario


Enzo Luis Pagani
Presidente

